



DECRETO Nº: 2024/1237

Fecha: 30/05/2024

Nº Expediente: 2024/1989

Asunto: I Certamen Literario Ciudad de Álora 'Atrévete a Escribir Microrrelatos'

Referente a: LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL 'I CERTAMEN LITERARIO CIUDAD DE ÁLORA ATREVETE A ESCRIBIR MICRORRELATOS' 2024

Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

DECRETO REFERENTE A:	LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL "I CERTAMEN LITERARIO CIUDAD DE ÁLORA ATREVETE A ESCRIBIR MICRORRELATOS" ANUALIDAD 2024 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA.
-----------------------------	---

Resultando que mediante decreto 328/2024 de 11 de marzo se aprueban las bases y la convocatoria III CERTAMEN POÉTICO "JOSE ANTONIO PADILLA" ANUALIDAD 2024 DEL "I CERTAMEN LITERARIO CIUDAD DE ÁLORA ATREVETE A ESCRIBIR MICRORRELATOS" ANUALIDAD 2024 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA.

Resultando que dicha convocatoria se publica en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Álora, y en la página web municipal (Sede Electrónica) teniendo la misma un plazo para la presentación de solicitudes desde el 11 de marzo al 31 de marzo de 2024.

Visto informe de la encargada del registro general de entradas, donde se indican las solicitudes presentadas.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y revisadas las mismas se dará un plazo de **5 días hábiles** para la subsanación de los defectos encontrados, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente decreto en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Álora, y en la página web municipal (Sede Electrónica).

Resultando decreto 2024/1096 de 21 de mayo donde se aprueba el "LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL I CERTAMEN LITERARIO CIUDAD DE ÁLORA ATREVETE A ESCRIBIR MICRORRELATOS" ANUALIDAD 2024 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA."

Visto informe de la encargada del registro general de entradas del Excmo. Ayuntamiento de Álora donde se indica que en el plazo establecido para ellos no se ha presentado ninguna subsanación.

CONSIDERANDO lo establecido en las bases que rigen el procedimiento, así como las Disposiciones legales vigentes, por el presente, he resuelto:

PRIMERO. - Aprobar el listado definitivo de **PARTICIPANTES ADMITIDOS/AS para la categoría juvenil** en el procedimiento siendo las que a continuación se relacionan:

Hash: ca0f3df45d726d08a5cc42753c810f64497f4dd1812d464bec4f6e6218e2c0c33ca2db7d0fbb545e09f89d5c9f4817d3a5c891e342f0eeb17651at47225ad611 | PÁG. 1 DE 4
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 06fbfab63415d6372470fb43ac4ceb3c09dce09499a7f9475de155a8b5dbfb200229170b4dd78be80227c7efbfc910e24d11803041612a16009a6c9268996a



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

30/05/2024 12:51:21 CET

CÓDIGO CSV

46bf684766c3056431a6729f84c7d05e4ddb4479

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

30/05/2024 12:52:12 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

35935c4e92bf6e005d76fcfbf20103cadd45931b



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

Hash: ca013df45d726d08a5cc42753c8101644974dd1812d64bec4f6e6218e2cb0c33ca2db7d01b545e09f89d5c9f4817d3a5c891e342f0eeb17651at47225ad611 | PÁG. 2 DE 4
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 06fbfab6341566372470fb43ac4ceb3c09dce09499a7f9475de155a8b5dbfb200229170b4dd78be80227c7e6fbc910e24d11803041612a16009a6e9268996a

PARTICIPANTE
AJMI, BASSMA
MARQUEZ MARQUEZ, MELINDA PILAR
MARTOS CARRIÓN, MIREIA
PILLADO ROZAS, PAULA
SÁNCHEZ CUENCA, DAVID

SEGUNDO. – Aprobar el listado definitivo de **PARTICIPANTES ADMITIDOS/AS para la categoría adulto** en el procedimiento siendo las que a continuación se relacionan:

PARTICIPANTE
ALVAREZ PEREZ, FLORES
ARJONA PAILLA, IVAN JUAN
ASO TORRALBA, MARIA LOURDES
BELMONTE GARCIA, ADRIAN ELEUTERIO
BENITEZ MARQUEZ, NOELIA
CALDERON ACEDO, ALICIA
CASTAÑÓN DEL RIO, RAUL
CORREA BARCO, JOAQUIN
FERNANDEZ MAYO, FRANCISCO
GARCIA MERIDA, MARINA
GARCIA SIERRA, MANUEL
IZQUIERDO RUIZ, MANUEL
LIMOCHÉ VALVERDE, FRANCISCO
LOPEZ MURCIA, ALVARO JAVIER
MERINO BAENA, INMACULDA
MOLINA GUERRA, JUAN
MORALES ORTEGA, MARIA JOSE
MORILLO BENITEZ, CARMEN
PEREZ GARCIA, JESUS MARIA
PEREZ PEREZ, OSCAR
PEREZ SANCHEZ, MARIA SONIA
PUYANA DOMÍNGUEZ, JUAN ALBERTO
RAMOS MARTÍNEZ, JOSÉ RAMÓN
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO
SAEZ SAEZ, BEGOÑA
SALAS LOPEZ, CRISTINA
SAN JOSE LOPEZ, LUIS
SANCHEZ ARANDA, VICTORIA
SÁNCHEZ GARCÍA, RAMÓN
SANCHEZ LOPEZ, RAQUEL
SANTAMARIA DOMINGUEZ, MARTA



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

30/05/2024 12:51:21 CET

CÓDIGO CSV

46bf684766c3056431a6729f84c7d05e4ddb4479

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

30/05/2024 12:52:12 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

35935c4e92bf6e005d76fcfbf20103cadd45931b



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

Hash: ca013df45d726d08a5cc42753c810f64497f4dd1812464bec4f6e6218e2cb0c33cd2db7d0fb545e09f89d5c9f4817d3a5c897e342f0eeb17651at47225ad611 | PÁG. 3 DE 4
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 06fbfab63415d6372470fb43ac4ceb3c09dce09499a7f9475de155a8b5dbfb200229170b4dd78be80227c7efbfc910e24d11803041612a16009a6c9268996a

SANTOS LOPEZ, JOAQUIN JOSE
TORIBIO SEVILLANO, ANGEL LUIS
VAZQUEZ LUQUE, JOSEFA
VERGARA RUIZ, SALVADOR

TERCERO. - Aprobar el listado definitivo de **PARTICIPANTES EXCLUIDOS/AS para la categoría adulto** en el procedimiento siendo los que a continuación se relacionan, indicando el motivo que ha ocasionado su exclusión:

AUTOR	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
BONO MACIAS, MARÍA	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
DE FRUTOS DAVALOS, ALBERTO	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
DEL PUERTO PUERCHAMBUD, ARMANDO	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
GARCÍA DOMINGUEZ, LUIS ORLANDO	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
GARCIA VIÑAO, ISABEL	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
HERNANDEZ VALLEJO, ALVARO	PRESENTA SOLICITUD FUERA DE PLAZO
MARTÍN SALANOVA, BÁRBARA	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
MULERO CAPARRÓS, GINES	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
OLMOS MARTINEZ, KARLINA	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
PUERTAS SANCHEZ, JUAN	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
RETAMERO OLMOS, SOCORRO	NO PRESENTA MICRORRELATO
SANCHEZ CARDENES, ZULEIMA	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
SANTIAS CERVANTES, ENRIQUE	NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN REGITRO OFICIAL
TORRES SAGRA, ESTEBAN	NO PRESENTA MICRORRELATO
VICENTE CANELA, ANTONIO LUIS	NO PRESENTA ANEXO I DE SOLICITUD



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

30/05/2024 12:51:21 CET

CÓDIGO CSV

46bf684766c3056431a6729f84c7d05e4ddb4479

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

30/05/2024 12:52:12 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

35935c4e92bf6e005d76fcfbf20103cadd45931b



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

CUARTO. -Convocar al tribunal del I CERTAMEN LITERARIO CIUDAD DE ÁLORA ATREVETE A ESCRIBIR MICRORRELATOS" ANUALIDAD 2024 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA para la valoración de las solicitudes definitivamente admitidas en el procedimiento y que se indican en el apartado resolutivo primero Y segundo de la presente resolución, la reunión será celebrada el **día 30 de mayo de 2024 a las 18.30 horas** en la Casa de la Cultura del municipio de Álora.

QUINTO. -Notificar el presente decreto a los miembros del tribunal de selección para su conocimiento, siendo los que a continuación se indican:

Presidente: D. José Antonio Díaz García, concejal de cultura.

Secretaria: Dª Mª Eloísa Puertollano Cañadas, bibliotecaria municipal

Vocales: D. Tomás Salas Fernández, especialistas en lengua y literatura.

Dª. Mª Carmen Elvira Gómez, especialistas en lengua y literatura.

D. Juan Perea Frías, especialistas en lengua y literatura.

SEXTO. - Proceder a la publicación del presente Decreto en la Sede Electrónica (Tablón de anuncios) y en la página web, www.alora.es.

SÉPTIMO.- Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que aprobó las Bases en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su última publicación en el Tablón de Anuncios, o bien interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente al de su última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, todo ello de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
FDO. FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES

Hash: ca0f3df45d726d08a5cc42753c810f64497f4dd1812d464bec4f6e218e2cb0c33ca2db7d0fb545e09f89d5c9f4817d3a5c891e342f0eeb17651at47225ad611 | PÁG. 4 DE 4
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 06fbfab6341506372470fb43ac4ceb3c09dce09499a7f9475de155a8b5dbfb200229170b4dd78be80227c7efbfc910e24d11803041612a16009a6c9268996a



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

30/05/2024 12:51:21 CET

CÓDIGO CSV

46bf684766c3056431a6729f84c7d05e4ddb4479

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

30/05/2024 12:52:12 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

35935c4e92bf6e005d76fcfbf20103cadd45931b



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

35935c4e92bf6e005d76fcfbf20103cadd45931b

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/alora>

Hash del documento: 06fbfab63415d63f72470fb43ac4ceb3c09dce09499a7f9475de155a8b5dbfb200229170b4dd78be80227c7efbfc910ef24d11803041612a16009a6c9268996a

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0015373_2024_0000000000000000000020959740

Órgano: L01290120

Fecha de captura: 30/05/2024 12:52:10

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

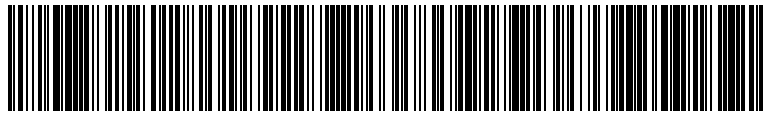
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 35935c4e92bf6e005d76fcfbf20103cadd45931b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf